

FICHA TÉCNICA

PMF-120 CB

(Spinosad 0.24g/L)

N° de Registro: PQUA N° 3253-SENASA

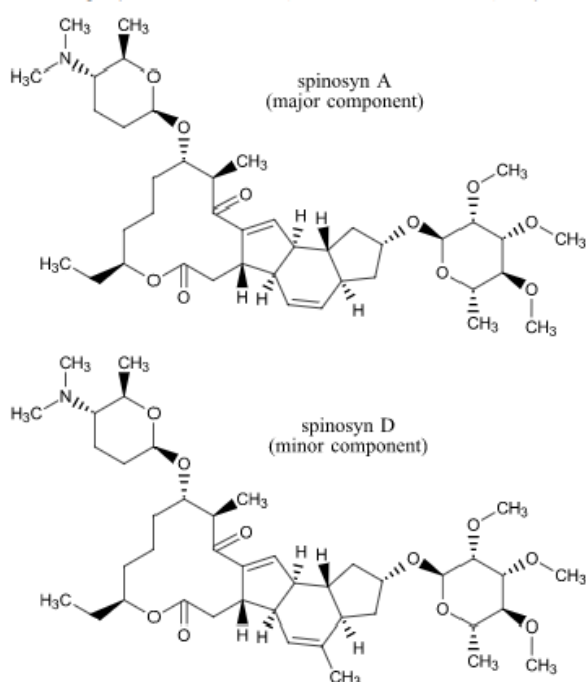
CLASIFICACIÓN: Insecticida Agrícola

IDENTIDAD DEL PRODUCTO:

PMF-120 es un insecticida formulado como un cebo tóxico para la atracción y muerte de la mosca de la fruta, tiene un efecto de ingestión al momento que el insecto es atraído por el producto, el Spinosad actúa como agonista de los receptores de la acetilcolina en el sistema nervioso central, llevando así a la hiper-exitación del sistema nervioso que conduce finalmente a la muerte del insecto.

- **Ingrediente activo:** Spinosad
- **Concentración:** Spinosad 0.24 g/L
Aditivos para completar 1 L
- **Formulación:** Cebo Concentrado (CB).
- **Grupo Químico:** Spinosinas
- **Fórmula estructural:**

Spinosad



- **Categoría Toxicológica:** Ligeramente Peligroso-Atención.
- **Titular del Registro:** AVGUST PERU S.A.C
- **Formulador:** Changzhou August Agrochem Co., Ltd.

N° 301, Changjiang Road, Binjiang Chemical Industry Zone, Hi- Tech Development Area, Yu Dong Industry Cluster Area, Yanjin County, Xinxiang City, Henan Province-China.

CARACTERÍSTICAS DE USO DEL PRODUCTO.

- Compatibilidad

PMF-120, MF 120 sólo debe mezclarse con la cantidad de agua indicada en la etiqueta

- Fitotoxicidad

PMF-120, no es fitotóxico en los cultivos si se emplea a la dosis indicada.

CUADRO DE USO DE PRODUCTO, DE LMR Y PC.

Cultivo	PLAGAS		Dosis (L/Ha)	P.C (días)	L.M.R (ppm)
	Nombre común	Nombre científico			
Vid	Mosca de la fruta	<i>Ceratitidis capitata</i>	1.6 L/Ha en 2.4 L de agua.	N. A	0.5

P.C: Periodo de Carencia (días)

LMR: Límite Máximo de Residuos (ppm: partes por millón)

FRECUENCIA DE APLICACIÓN.

Aplicar **PMF-120** cuando el MTD sea igual o mayor a 0.5 Moscas/Trampas/Día, el número y frecuencia de las aplicaciones se determina de acuerdo al umbral de daño económico medido a través de trampas con atrayentes para adultos de la plaga.

CONDICIONES Y MÉTODO DE APLICACIÓN.

- Aplicar el producto en condiciones de campo abierto, no aplicar en días donde exista la posibilidad de lluvias.
- Aplicar preferiblemente en horas de la mañana.
- Aplicar siguiendo las medidas de protección tanto para el medio ambiente como para el personal que realiza aplicación.
- Se recomienda mantener una agitación continua durante el mezclado y la aplicación de PMF-120 para asegurar la suspensión uniforme, agitar la mezcla durante al menos 2 minutos antes de su uso.

- Realizar aplicaciones foliares de **PMF-120** con pulverizador manual, el tamaño de gota debe estar entre los 4-6 mm para optimizar cobertura.

REINGRESO AL ÁREA TRATADA:

12 horas después de la aplicación.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

- Grupo químico: Spinosinas
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta. No administre nada a una persona inconsciente.
- En caso de contacto con la piel, quitarle la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón. Si los síntomas persisten acudir al médico
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por 15 minutos.
- No tiene antídoto específico, su tratamiento es sintomático

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- Evite contacto con los ojos, piel y ropa.
- Usar equipo de protección, durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- No comer, beber, ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- No almacenar, ni transportar junto con alimentos, medicinas, bebidas, forrajes y/o semillas.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Conservar este producto en el envase, original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar este producto en un ambiente sombreado, seco y ventilado.

DISPOSICIÓN DE ENVASES VACÍOS:

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

NOTA IMPORTANTE: AVGUST PERU S.A.C. garantiza la calidad del producto, sin embargo, no se hace responsable del uso y manipulación en campo, el cual escapa a su control.